



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

4894

*Anuncio de la Conselleria de Transició Energètica, Sectores Productivos y Memoria Democrática para la apertura del trámite de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa previa del proyecto de instalación fotovoltaica de autoconsumo de 192,24 kWp y 176 kWn, sin excedentes, sobre la cubierta de un edificio, en el término municipal de Palma, promovido por Duet Portítxol, SA (AU-00937/2022)*

De acuerdo con el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de Duet Portítxol, SA para dar cumplimiento al procedimiento previsto para la autorización administrativa, las características principales se relacionan a continuación:

Situación: calle Cuba, 7 de Palma.

Datos técnicos:

- Tipo: instalación fotovoltaica de autoconsumo, sin excedentes, sobre la cubierta de un edificio.
- Superficie ocupada por la instalación: 864 m<sup>2</sup>
- 432 paneles solares de 445 Wp cada uno. Potencia total de pico de 192,24 kWp.
- 2 inversores, uno de 110 kW y otro de 66 kW. Potencia total instalada de 176 kWn.

Lo cual se hace público para que el proyecto de la instalación señalada pueda ser examinado en:

- La página web de la Dirección General de Energía y Cambio Climático <<http://energia.caib.es>>.
- El Portal de Transparencia <<http://dgpit.caib.es>>.

Y se puedan formular, al mismo tiempo, las alegaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 7 de junio de 2022

**El director general de Energía y Cambio Climático**  
José Guillermo Malagrava Rigo  
Por delegación del consejero de Transición Energética,  
Sectores Productivos y Memoria Democrática  
(BOIB núm. 31, de 4/3/2021)

